



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
FACULTAD DE ARTES ASAB
PROYECTO ARTES MUSICALES



Facultad
de Artes-ASAB

CONVOCATORIA DE SELECCIÓN Y POSTERIOR VINCULACIÓN DE DOCENTE DE
VINCULACIÓN ESPECIAL MEDIO TIEMPO OCASIONAL

Aprobada por el Consejo de Facultad en sesión 02 del 23 de Enero de 2014.

2014-I

No	PERFIL	ESPACIO ACADÉMICO	DISPONIBILIDAD HORARIA	FECHAS DE CONCURSO	RECEPCIÓN DOCUMENTOS
1	<p>Título de pregrado en Canto o título de pregrado en música con énfasis en Canto y/o Licenciatura en música con énfasis en Canto.</p> <p>Preferentemente postgrado en música</p> <p>Experiencia docente Universitaria certificada en el área, mínimo (1) un año.</p> <p>Experiencia profesional certificada en el área, mínimo (1) un año.</p>	Canto	<p>20 Horas semanales a contratar.</p> <p>Horario a convenir</p>	<p>Publicación: La presente convocatoria se publicará en la página Web de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas: www.udistrital.edu.co (Link: contratación – Concursos para Docentes Hora Cátedra – año 2014) del 24 de Enero y al 27 de enero de 2014.</p> <p>Recepción de documentos: En días hábiles hasta el Viernes 31 de enero de 2014, en los horarios de 9:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.</p> <p>Entrevista: Los horarios para la entrevista y la prueba de desempeño se fijarán el día 4 de febrero de 2014 en las carteleras de la Facultad de Artes-ASAB y en la página Web de la Universidad Distrital.</p> <p>Publicación de resultados: El resultado final del proceso de selección será publicado el día 7 de febrero de 2014 en la cartelera del Proyecto Curricular de Artes Musicales y en la página Web de la Universidad.</p>	<p>Lugar: Facultad de Artes ASAB, Carrera 13 No. 14 -69 piso 2 en la Coordinación del Proyecto Curricular de Artes Musicales.</p> <p>Entregar hoja de vida con los respectivos soportes y debidamente foliada.</p>

**CONVOCATORIA DE SELECCIÓN Y POSTERIOR VINCULACIÓN DE DOCENTE DE
VINCULACIÓN ESPECIAL MEDIO TIEMPO OCASIONAL**

Aprobada por el Consejo de Facultad en sesión 02 del 23 de Enero de 2014.

2014-I

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- **Las hojas de vida** suministradas por los candidatos serán evaluadas por el Consejo de Proyecto Curricular de Artes Musicales de Facultad de Artes - ASAB y un docente del área de formación requerida, según el componente de evaluación para las hojas de vida. (página 3 de la presente convocatoria).
- **NOTA:** Las hojas de vida serán evaluadas de acuerdo a las certificaciones que se anexen como soporte de las mismas.
- **Entrevista:** Los candidatos presentarán una entrevista ante un representante del Consejo de Proyecto Curricular de Artes Musicales de la Facultad de Artes-ASAB y por los menos un docente del área de formación requerida, en la que se evaluarán los intereses y perspectivas del aspirante como docente de la Facultad y del Proyecto Curricular, y sus competencias en el área de desempeño descrita.
- **Prueba de desempeño:** Ante un representante del Consejo de Proyecto Curricular de Artes Musicales de la Facultad de Artes-ASAB y dos docentes del área de Canto, los aspirantes presentarán una prueba de dos partes, con una duración aproximada de 25 minutos cada una, siendo la primera presentar una audición con repertorio mixto, y la segunda realizar una clase de canto.
En la audición los aspirantes deberán presentar obras del repertorio popular y académico de libre elección, mínimo cuatro obras como se indica a continuación: que abarquen estilos contrastantes y dentro de las cuales haya al menos una muestra de algún género urbano (rock, jazz, R&B, etc.), una muestra de algún género campesino (joropo, guabina, currulao, etc.), y dos muestras igualmente contrastantes dentro del repertorio académico (épocas, géneros, idiomas, etc). Cada uno de los concursantes deberá traer sus acompañantes si lo requiere. La proporción entre repertorio popular y académico debe ser equitativa.
La clase de canto estará dirigida a estudiantes del área de diversos niveles de desarrollo vocal, y con repertorios variados, tanto populares (campesinos o urbanos) como académicos (antiguos, clásicos o contemporáneos) de diversos géneros.

CONVOCATORIA DE SELECCIÓN Y POSTERIOR VINCULACIÓN DE DOCENTE DE VINCULACIÓN ESPECIAL MEDIO TIEMPO OCASIONAL

Aprobada por el Consejo de Facultad en sesión 02 del 23 de Enero de 2014.

2014-I

COMPONENTE DE EVALUACIÓN		PUNTAJE
HOJA DE VIDA (50%)	Formación académica	10%
	Experiencia artística y profesional	15%
	Experiencia docente	15%
	Producción académica	10%
PRUEBA DE DESEMPEÑO (20%)		20%
ENTREVISTA (30%)		30%
TOTAL		100%

Nota: El aspirante con el mayor puntaje obtenido según los criterios de evaluación, será el ganador de la misma, siempre y cuando obtenga un puntaje superior a 60 puntos.

Se firma en Bogotá, a los veintitrés (23) días del mes de Enero de dos mil catorce (2014)

NESTOR LAMBULEY ALFÉREZ
Presidente Consejo Proyecto Curricular
Artes Musicales
Facultad de Artes ASAB

Vo. Bo **JOSÉ FELIX ASSAD CUELLAR**
Presidente Consejo de Facultad
Facultad de Artes ASAB